

BRAULIO

ALCALDE

AQUÍ
SUMAMOS
TODOS

Avalan:

Apoya:



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA CAMPAÑA DE BRAULIO ESPINOSA MÁRQUEZ A LA ALCALDÍA DE ENVIGADO

Como candidato a ocupar el cargo de Alcalde de Envigado, es mi compromiso, y así lo declaro y lo juro ante la comunidad, observar estrictamente los principios y valores que han inspirado mi programa de gobierno y a los cuales deben adherirse todas y cada una de las personas que a cualquier título se vinculen con esta campaña.

- I. Humanista. Valor fundamental inspirador de mi programa de gobierno, que se enfoca en buscar a toda costa el bien común, a partir de la integración de las virtudes del ser humano como principio y en ese orden, perseguiré en todo caso, la conformación de una sociedad más humana, considerada con los más vulnerables bajo el principio de corresponsabilidad, y también de trabajo incansable para garantizar la seguridad de todos los envigadeños en su vida, honra y bienes como reza nuestra Constitución Política. Me comprometo con un programa de gobierno social y programáticamente incluyente.
- II. Verdad. Me comprometo a hablar con la verdad en todo momento, a no hacer promesas que no esté dispuesto a cumplir, a reconocer si yo o alguno de mis compañeros de campaña se equivoca y a rectificar en caso de que sea necesario.
- III. Respeto. Me comprometo a respetar a todos y cada uno de los actores en esta campaña, en especial a mis contendores y a quienes tengan una opinión diferente a la mía en cuestiones políticas; a no juzgar a los demás, ni hacer discriminaciones por cuestiones de política o religión o ninguna otra condición, y a no responder a ofensas por difícil que resulte quedarse en silencio, a menos que se trate de un delito de injuria o calumnia, en cuyo caso, me comprometo a acudir a las vías legales correspondientes.

Avalan:



Apoya:



- IV. Coherencia. Ser y demostrar. Hacer lo que pienso y pensar y expresarme como me comporto en todas y cada una de las instancias de mi vida pública y privada. Me comprometo a dar buen ejemplo de lo que significa ejercer la política con ética y con decencia.
- V. Transparencia y publicidad de la información atinente al Candidato y a la campaña en general. Derecho fundamental de la comunidad a estar y a informarse debidamente sobre lo relacionado con quienes, como yo, aspiramos a regir los destinos de este Municipio al que todos amamos profundamente.



Braulio Espinosa Márquez

Avalan:



Apoya:





**AQUÍ
SUMAMOS
T O D O S**

**POR LA
EDUCACIÓN**

**BRAULIO
ALCALDE**

Pilar fundamental de la movilidad social, la educación transforma vidas, permite proponerse metas y alcanzarlas, ubica al ser humano en el entorno de lo académico, del conocimiento, de la formación avanzada, y permite que las personas vivan de lo que saben hacer y de lo que les gusta hacer.

Me comprometo a hacer de la educación la línea estratégica transversal a todos los demás planes, programas y proyectos, convencido de que la educación para los seres humanos es un activo de permanencia infinita; por ello apostamos por una educación capaz de formar ciudadanos conscientes de sus derechos y de sus deberes, de su responsabilidad social y del valor de sus ideas.

Los retos de ciudad apuntan a la necesidad de contar con ciudadanos debidamente formados y competentes, capaces de sostener y guiar nuestra sociedad hacia el futuro.

En ese sentido desarrollaremos programas que van desde la primera infancia.

- Desarrollar programas de talentos excepcionales, para la **identificación y apoyo de niños, niñas y jóvenes con capacidades y/o talentos excepcionales**, atendidos con profesionales especializados que logren potenciar estas habilidades en sus procesos de aprendizaje.
- Estrategias de apoyo que permitan fortalecer los **procesos de inclusión en el ejercicio de enseñanza-aprendizaje para los estudiantes con discapacidad o con características especiales de aprendizaje** de las instituciones educativas del municipio.
- Crearemos el Programa “**Cerrando brechas**”: para una mejor calidad educativa, en el cual de forma integral se generarán procesos que propenderán por el fortalecimiento de la calidad educativa dentro y fuera del aula.
- Crearemos el programa “**Todos a la escuela**”, a través del cual se garantizará el servicio de transporte, kit escolar y alimentación saludable para los niños y jóvenes de instituciones educativas públicas del municipio.

Avalan:



Apoya:



- Apoyo y fortalecimiento al **Centro de innovación y desarrollo CID**, aprovechando sus capacidades para el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología, innovación y creatividad.
- Desarrollaremos **contenidos virtuales académicos**, para las instituciones educativas públicas como forma de modernización de la educación pública.
- Creación del programa **“el alcalde al tablero”** con el fin de dialogar con estudiantes, docentes, cuerpo directivo, padres de familia y comunidad estudiantil en general; logrando así escuchar de primera mano sus necesidades analizarlas y gestionarlas con el equipo de trabajo.
- Implementaremos la estrategia **“un café con nuestros maestros”**, con el fin de analizar, hacer seguimiento, y generar propuestas para el mejoramiento de la educación en Envigado.
- **Desarrollaremos programas orientados al uso y apropiación de las TICs**; vinculando los estudiantes, docentes, padres de familia y la población envigadeña en el conocimiento de estas herramientas, **conscientes de la importancia de las TICs, en la cuarta revolución industrial**.
- Programa **“mi maestro aprende”**, a través del cual se brindará apoyo de formación en posgrados (especializaciones, maestrías, doctorados) a los maestros, con el fin de contribuir al fortalecimiento académico de los docentes e impactar positivamente los procesos académicos en las instituciones educativas.
- Programa **“mi maestro saludable”**, implementaremos estrategias preventivas para el cuidado de la salud mental

Avalan:



Apoya:



del maestro

- Implementaremos el programa **“investigación en el aula”**, fortaleciendo las capacidades de investigación y desarrollo académico-científicos en las instituciones educativas de Envigado.
- **Primera institución educativa pública bilingüe:** desarrollaremos programas educativos que incorporen en sus procesos el inglés como eje fundamental del desarrollo del currículo. Estrategia para la estructuración de una **primera fase** de un proyecto a futuro pensando en una Institución Educativa Bilingüe pública en el municipio de Envigado.
- Sistema local de educación desde la primera infancia hasta la educación superior, fortaleciendo la **educación a través de ciclos propedéuticos**, como estrategia para ampliar las oportunidades académicas y laborales.

Programa de educación superior, en el cual se apoyará a los estudiantes del municipio de Envigado para acceder a la oferta de educación superior. Entre las estrategias a implementar se encuentran las siguientes:

- **Estímulos económicos para los mejores bachilleres** facilitando el acceso a la educación superior pública y privada a los mejores bachilleres; esto con el fin de que se puedan potencializar y aprovechar las capacidades en la educación superior.
- **Apoyos para el acceso y permanencia a la educación superior**, incorporando alianzas o convenios con instituciones educativas del Área Metropolitana del Valle de Aburra.
- Se promoverá que desde el **presupuesto participativo** la comunidad pueda priorizar respecto a las **becas de educación superior** para sus comunidades, y en el cual se

Avalan:



Apoya:



pueda garantizar la terminación de cada uno de los programas de aquellos estudiantes beneficiados.

- **Aumentaremos la cobertura de primera infancia**, para atender la alta demanda de los niños menores de seis años, brindado un proceso de formación integral y la articulación de los estudiantes de primera infancia al grado de transición.
- **Se procurará por lograr la implementación del 100% de la jornada única** en las instituciones educativas del sector oficial, con la implementación de cada uno de los componentes que permitan alcanzar esta meta.
- **Programa mi escuela segura**, a través del cual se puedan consolidar instituciones educativas con entornos protectores para minimizar los factores de riesgo de los conflictos escolares.
- **Se creará la dirección de la primera infancia y educación inicial** con el fin de que se puedan garantizar procesos de atención integral en edades tempranas a los niños y niñas del municipio.
- **Creación de programas digitales para la educación virtual**, se crearán programas virtuales los cuales facilitará el acceso a procesos de formación en diferentes niveles académicos.
- Se implementará la **política pública de educación**, con el fin de articular e impulsar debidamente las estrategias de educación en el municipio.

CEFIT:

Creo firmemente en la formación técnica que les permita a las personas acercarse rápidamente a sus sueños, desempeñarse en disciplinas de gran demanda dentro del

Avalan:



Apoya:



sector productivo con metas alcanzables en el corto plazo y especialmente con la posibilidad de obtener ingresos económicos a través de la implementación de esta formación.

Mi compromiso es con la calidad, con la oportunidad y la cobertura de los programas del CEFIT para la comunidad de Envigado.

- **Creación de nuevos programas de educación técnica;** se propenderá por la creación de programas innovadores que logren articularse con los perfiles que demanden empleo en la región, previas alianzas con el sector productivo que garanticen la ubicación laboral o la demanda de bienes y servicios de los emprendedores.
- **Gratuidad educativa para programas técnicos;** el programa permite subsidiar el costo del semestre académico de programas técnicos del CEFIT, a personas de estratos 1, 2 y 3 del Municipio de Envigado.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO:

La IUE es modelo de institución universitaria en Colombia, en los últimos años ha obtenido logros importantísimos que la han puesto a brillar en el ranking nacional. Mi compromiso no puede ser inferior a esos avances, por tanto, desde la Administración Municipal, la seguiremos apoyando, empoderándola, acompañándola para que siga creciendo en oportunidades de programas y en infraestructura para los Envigadeños y en general, para toda la región metropolitana como un aporte de Envigado para Antioquia.

- **Apoyo a la población estudiantil por medio de ayudas socio económicas** como programas alimentarios, becas, financiación de matrículas, entre otros.
- **Acreditación de nuevos programas y acreditación institucional,** se trabajará por la acreditación institucional,

Avalan:



Apoya:



la cual es un compromiso de la ciudadanía que permitirá fortalecer integralmente a la institución.

- **Creación de nuevos programas;** ampliación de la oferta académica, nuevos registros calificados en diferentes niveles de formación en pregrado y posgrado.

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DÉBORA ARANGO

Nuestro Envigado es cultura y arte y la Escuela Superior de Artes Débora Arango así lo viene demostrando a nivel nacional por la calidad de sus programas, las acreditaciones conseguidas, el número de estudiantes atendidos y la cobertura de sus programas a nivel Regional. Al igual que la IUE mi compromiso no puede ser menor al esfuerzo y a los logros obtenidos, por tanto, desde La Administración Municipal apoyaremos integralmente sus procesos institucionales.

- **Formación y clasificación grupos de investigación;** con el fin de mejorar, generar proyectos y productos hacia la mejora de las prácticas artísticas, desde la investigación creativa y la investigación social.
- **Fortalecer los semilleros de investigación institucional;** Investigación formativa para lograr la sostenibilidad de los proyectos de investigación, Universidad – Empresa – Estado.
- **Aumentaremos la gratuidad en cursos y talleres;** por medio de beneficios económicos para el acceso a cursos y talleres de extensión y proyección social.
- **Talleres gratuitos de iniciación artística y cultural para niños y jóvenes en la escuela de artes,** en los cuales se pueda promover la cultura artística en nuestros niños desde edades tempranas.
- **Programa Débora creativa,** a través de la articulación de

Avalan:



Apoya:



los procesos educativos en la escuela de artes Débora Arango con las industrias creativas y la economía naranja.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

Los espacios para la educación son vitales para obtener los resultados esperados de desempeño de nuestros estudiantes. Se fortalecerá la infraestructura de las Instituciones Educativas con locaciones de última generación, dotadas de la mejor tecnología y con espacios adecuados para la recreación, el deporte, el arte y la cultura; la educación media técnica como preparación para la vida profesional; todo en armonía con los compromisos de formación y atención al personal docente y directivo docente para que logren las competencias adecuadas necesarias para la adecuada transmisión de conocimiento y mejor administración de nuestras instituciones educativas.

- **Construiremos y/o reconstruiremos dos instituciones educativas**, estas serán priorizadas según las necesidades más visibles de acuerdo a la población estudiantil y condiciones de hacinamiento.
- **Plan de mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio**, mediante un programa integral de recuperación de los espacios educativos institucionales.
- Se realizarán las gestiones pertinentes para la **adquisición de la infraestructura de la institución San Vicente de Paúl**.
- **Ampliaremos las instalaciones físicas del CEFIT** Centro de Formación Integral para el Trabajo, con el fin de fortalecer los procesos académicos y de aprendizaje de la institución.
- Se aportará a la **terminación de la construcción de la**

Avalan:



Apoya:



Escuela Superior Tecnológica Débora Arango actualmente en construcción.

- Se apoyará la **construcción de una primera etapa del nuevo bloque de la IUE** Institución Universitaria de Envigado.
- **Se construirán 2 nuevos Centros de Desarrollo Infantil CDI**, con la intención de apoyar los procesos de formación infantil.
- Se realizará la **construcción del nuevo bloque de la institución educativa El Salado**.

Avalan:



Apoya:





**AQUÍ
SUMAMOS
TODOS**

**POR EL
FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**

BRAULIO
ALCALDE

Valor fundamental de La Administración Municipal; el equipo de trabajo es al final del día el que hará posible que este programa de gobierno, luego Plan de Desarrollo sea una realidad; gracias a su compromiso, lealtad, disciplina, vocación de servicio, competencias fundamentales en las que todos los servidores del Municipio deben trabajar arduamente para su fortalecimiento y que en el caso del equipo de gobierno son un requisito indispensable.

Dicho lo anterior, paso a presentar mi propuesta para todas las personas que forman parte de La Administración Municipal:

- **Programa de salud mental para los empleados;** el cual tiene por objeto la prevención, promoción y fomento del cuidado de la salud mental de los servidores y sus familias.
- **Programa de bienestar laboral,** estímulos e incentivos para los servidores de la Administración Municipal y sus familias.
- **Promover procesos de formación,** que incentiven el crecimiento personal y profesional de los servidores y sus familias.
- **Apoyo a la salud física y mental,** por medio de la realización de convenios con gimnasios, para acercar tanto a los servidores como a su grupo familiar a mejores prácticas en el cuidado de la salud física y mental.
- **Implementación de horarios flexibles** para los servidores públicos que tengan condiciones especiales como las madres o padres cabezas de hogar, estudiantes, o aquellos con condiciones familiares especiales, sin afectar en todo caso la prestación del servicio.
- **Construcción del nuevo Palacio Municipal** que permita centralizar las dependencias, mejorando la calidad en los espacios laborales y en la atención al ciudadano.

Avalan:



Apoya:



- **Creación de espacios físicos para el bienestar laboral**, como zonas de descanso, comedores, gimnasio, jardín infantil para los hijos menores de los servidores públicos.
- **Facilitar el acceso espacios de recreación y entretenimiento para los servidores públicos y su grupo familiar** por medio convenios de descuento o el ingreso gratuito a parques como: Parque Norte, Parque de las Aguas, Parque Explora, Zoológico Santafé, Divercity, entre otros.
- **Apoyo económico para planes de salud** como medicina prepagada, pólizas de salud, salud complementaria, que permita mejorar para los servidores y su grupo familiar.
- **Construcción de proyecto de vivienda para favorecer a servidores públicos, contratistas**, que no tengan vivienda propia y cumplan con los requisitos establecidos.

Avalan:



Apoya:





**AQUÍ
SUMAMOS
T O D O S**

POR EL

**ARTE, CULTURA
Y PATRIMONIO**

BRAULIO
ALCALDE

Envigado es arte y cultura y por esta razón **crearemos la Secretaría de Cultura**, dándole a esta área de la Administración el rango que le corresponde como planificadora y ejecutora de las actividades culturales y artísticas de nuestro Municipio, a la vez, que propenderá por mantener nuestros valores artísticos y culturales vigentes en la comunidad Envigadeña.

Nuestro proyecto, contempla el mantenimiento y ampliación de los grandes eventos y espacios culturales existentes, siendo conscientes de que la cultura necesita adaptarse a los nuevos tiempos desde el ritmo que marcan las nuevas tecnologías. No obstante, la modernidad nunca nos despojará de las tradiciones, de esa cultura que vive con nosotros desde hace siglos y que necesita el apoyo y la consideración de las instituciones para conocerse, para conservarse, para resurgir entre la sociedad.

En el siglo XXI, la cultura ha de construirse con el diálogo de jóvenes y mayores, con la interacción de lo innovador con lo tradicional, con el intercambio de experiencias propias y ajenas, con el mestizaje entre lo castizo y lo intercultural, en ese sentido vamos a trabajar

- **Apoyo a las expresiones artísticas y culturales;** fortalecimiento a las organizaciones, e instancias de la gestión cultural.
- **Apoyo al sistema municipal de bibliotecas;** estrategia de articulación para la lectura, escritura y fortalecimiento del fondo editorial, y la biblioteca municipal, parque cultural Débora Arango, red de bibliotecas institucionales, comunitarias y biblioteca digital.
- Implementación de “**la ruta de la cultura**”, como estrategia de apropiación e identidad en torno a la cultura, la historia y el patrimonio del municipio.
- **Fortaleceremos la orquesta sinfónica infantil y juvenil,**

Avalan:



Apoya:



así como la red de escuelas de música, logrando vincular en un escenario artístico a los niños y jóvenes de todas nuestras zonas en el territorio.

- **Creación del plan especial de protección y conservación patrimonial;** fortalecimiento de espacios como el museo para la difusión de la memoria y obra de Débora Arango, Casa de la Cultura, Parque la Morena, recinto de la Memoria Histórica de Envigado, obra del filósofo Fernando González, escuela Fernando González, y otros espacios de apropiación patrimonial.
- Creación del programa “**Envigado es cultura ciudadana**”, en el cual se podrán establecer los lineamientos para la transversalización de la cultura ciudadana en el municipio.

Avalan:



Apoya:





**AQUÍ
SUMAMOS
T O D O S**

**POR LA
SALUD, DEPORTE
Y RECREACIÓN**

BRAULIO
ALCALDE

La salud física y mental es un atributo esencial para que las personas sean felices, aunque reconozco muchos e importantes esfuerzos de las administraciones anteriores, en Envigado este tema es cada vez más crítico. Especialmente en la población joven, en quienes se han identificado indicadores preocupantes en el estado de su salud mental. Por eso me comprometo a fortalecer los programas de salud en general, a mejorar los programas para las personas más vulnerables y a implementar nuevas estrategias para prevenir el suicidio en nuestros ciudadanos. Estos programas junto con la educación son transversales a todos los planes, programas y proyectos que vamos a implementar en nuestra administración.

- Desarrollaremos programas que contemplen la **entrega de insumos y equipos médicos no contemplados por el plan de beneficios en salud** para la población de bajos recursos.
- La seguridad nutricional y alimentaria son fundamentales para una salud sostenible; en ese sentido será de gran importancia fomentar las buenas prácticas y hábitos alimentarios saludables, contribuyendo al acceso de una adecuada alimentación, esto a través de tres líneas de acción: **Apoyo a la lactancia materna – Prevención del sobrepeso y obesidad en la niñez – Comedores comunitarios saludables.**
- Fortalecimiento del **sistema de emergencias municipales**, articulado con la estrategia de **ciudad cardio-protégida.**
- La apropiada alimentación de nuestros jóvenes y niñas es una de nuestras prioridades, es por esto que se generarán estrategias para la implementación de **“Las tiendas saludables”** al interior de nuestras instituciones educativas.

Avalan:



Apoya:



- Desarrollaremos programas orientados al **cuidado de personas dependientes del cuidado, personas con discapacidad moderada y severa de todas las edades**, estos incluyen acompañamiento, asesorías, capacitaciones y entrega de insumos para el cuidado.
- Desarrollaremos un **Plan municipal de acción sobre las adicciones**; en el que se incluyan talleres de información, formación de padres y jóvenes como herramienta para la prevención.
- **Fortaleceremos los programas en salud oral y visual**, orientados a la prestación de estos servicios en la población de bajos recursos económicos y que no están contemplados en el plan de beneficios en salud.
- La salud mental se atenderá de forma integral por medio de la implementación de la **política pública de salud mental**.
- **Se eliminará la clasificación del puntaje del SISBEN como requisito para acceder a algunos programas sociales del municipio**, con esto se logrará incrementar el impacto y el volumen de cobertura de dichos programas sociales.
- **Fortaleceremos los programas de iniciación y formación deportiva**; a través del apoyo a las escuelas de fútbol de interés social y clubes deportivos para el aumento de nuevas tendencias deportivas.
- El adulto mayor será atendido integralmente desde sus necesidades, por medio de la implementación de la **política pública del adulto mayor**.
- **Fortaleceremos los programas deportivos descentralizados**; atención en gimnasios al aire libre por medio de instructores capacitados, vacaciones creativas,

Avalan:



Apoya:



festival de cometas, jornadas recreativas barriales, ciclovías, caminatas entre otros.

- **Apoyaremos las nuevas tendencias y deportes alternativos;** para mejorar los niveles de participación deportiva en la población juvenil.
- **Fortaleceremos el apoyo a deportistas representativos de alto rendimiento y élite;** apoyo a los deportistas que representan el Municipio a nivel local, departamental, nacional e internacional.
- Implementaremos programas para **mejorar los niveles de participación deportiva en la población en condición de discapacidad;** de la mano con la construcción de nuevos equipamientos deportivos, la ampliación de la oferta de deportes en la fase de iniciación, formación, y competencia para personas en condición de discapacidad.
- **Fortalecimiento del deporte en la etapa de iniciación;** como una estrategia para el desarrollo integral de los niños en edad escolar y como herramienta pedagógica para la adquisición de habilidades para la vida.
- Creación del programa “**cero hambre**” para el fortalecimiento de los comedores comunitarios saludables.
- Apoyo a la implementación de **la vacunación no incluida en el programa ampliado de inmunización** para población infantil vulnerable.

INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD Y EL DEPORTE:

Una buena salud mental y emocional son atributos vitales para una buena salud física, que sin duda se verá reflejada en acciones de amor y respeto por sí mismos, por los demás y por el entorno.

Avalan:



Apoya:



Las investigaciones más recientes y los desarrollos científicos cada vez están más orientados a establecer la conexión entre salud mental, emocional, relaciones familiares y de pareja con la expresión de la salud física en general de las personas; así que me comprometo a brindar espacios y entornos que generen bienestar tanto emocional como físico a través de la actividad deportiva y lúdica en general, logrando así mismo continuar mejorando y fortaleciendo la atención en salud para nuestra comunidad.

Es por esto que me comprometo desde ya a continuar fortaleciendo la infraestructura para el deporte y la actividad física en general, apoyando directamente al INDER, incluyendo disciplinas nuevas y alternativas; todo lo cual se desarrollará en armonía con las disciplinas tradicionales que han estado presente en las dinámicas del municipio.

De igual manera fortaleceremos la infraestructura para la atención en salud de los Envigadeños, como apoyo al desarrollo sostenible y progresivo de nuestro Hospital Manuel Uribe Ángel.

- **Ampliaremos la unidad de Urgencias Médicas del Hospital Manuel Uribe Ángel**, con el fin de mejorar el servicio de atención médica en nuestro hospital.
- Se ayudará a mejorar el **estado de hotelería en el hospital**, procurando por fortalecer las condiciones de prestación del servicio.
- Estudiaremos la viabilidad técnica y financiera de **construir una nueva torre de hospitalización en el Hospital Manuel Uribe Ángel**.
- **Plan de mejoramiento de la infraestructura deportiva del municipio**, mediante un programa de recuperación integral de escenarios e infraestructura deportiva.
- **Remodelación y/o ampliación de las oficinas del Inder**, con el fin de mejorar las condiciones de los puestos de

Avalan:



Apoya:



trabajo y de atención a la comunidad.

- **Construiremos dos nuevas canchas** de futbol en grama sintética con el fin de incentivar la práctica del deporte como un hábito de vida.
- Adecuaremos con **cubiertas las canchas de tenis de campo** ubicadas en el Polideportivo Sur de Envigado.
- Se realizará la **construcción del coliseo polideportivo El Chinguí**, con el fin de brindar opciones de prácticas deportivas a los habitantes de la zona.
- **Remodelación del “Parquecito Infantil” de Envigado**, con énfasis en juegos acuáticos convirtiéndolo en un parque de las aguas para los niños del municipio.
- Construcción de un **espacio administrativo en la piscina del sector de las Cometas**.
- Construcción y/o terminación de las **placas polideportivas: Las Casitas, La Sebastiana y Las Orquídeas**.
- Construcción de nuevos **Gimnasios al aire libre para personas con discapacidad**.
- Construcción de un **centro de alto rendimiento** público en el Polideportivo de Las Palmas.
- Remodelación de la **cancha de baloncesto** ubicada en el barrio El Dorado con el fin de convertir este espacio en referente de práctica deportiva en la región.
- Mejoramiento a la **infraestructura del polideportivo sur de Envigado**, con el fin de mejorar las condiciones de las instalaciones en que se acceden a los servicios del polideportivo.

Avalan:



Apoya:



- Se construirán nuevos **parques infantiles acondicionados para niños con discapacidad**, procurando por conservar el elemento de inclusión social como una pieza clave dentro del desarrollo integral del territorio.
- **Construcción de canchas sintéticas en altura**, con el fin de optimizar los espacios públicos para la sana práctica del deporte.
- **Se realizará la ampliación de la pista de patinaje**, procurando por generar más oportunidades para la práctica de este deporte.

Avalan:



Apoya:





**AQUÍ
SUMAMOS
TODOS**

**POR EL
BIENESTAR
Y LA EQUIDAD**

**BRAULIO
ALCALDE**

Nuestra administración, será una administración de gestión social, de inclusión, de oportunidades para los más vulnerables en términos de desarrollo de proyecto de vida, de generación de ingresos y de empoderamiento de las mujeres como motor dinámico de la familia y de la sociedad, a través de su reconocimiento y del apoyo efectivo para que puedan auto gestionar su independencia y desarrollo personal y profesional.

Se creará de la dirección del adulto mayor, buscando con ello lograr una atención integral a las necesidades de esta población.

Se creará la dirección de juventud, logrando con ello fortalecer los procesos y dinámicas de atención a la población juvenil.

- Atención integral a las familias con el fin de mitigar **los factores de vulnerabilidad que clasifican a las personas con pobreza extrema**, a partir de la construcción de proyectos de vida, la autogestión, corresponsabilidad y acercamiento de oportunidades por parte del Estado; y atención Psico-social por problemáticas familiares de convivencia, situaciones individuales de carácter emocional, por dificultades económicas de difícil manejo que causan alteraciones en la vida cotidiana, consumo de SPA, enfermedad mental sin diagnóstico o tratamiento.
- **Atención al adulto mayor en los centros vida y a la comunidad en general en los centros de encuentro ciudadano**; por medio de programas de promoción y prevención de la salud, convivencia social, actividades deportivas, recreativas, y culturales, para la integración social de las comunidades con el fin de dar mayor utilidad al tiempo libre de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores.

Se promoverán estrategias para la **inclusión laboral a personas con discapacidad, familias y/o cuidadores**; a

Avalan:



Apoya:



través de la capacitación, la evaluación ocupacional y estudio de perfil de las personas, para la elaboración de talleres específicos que favorezcan la inclusión laboral exitosa.

Implementación de la **política pública de participación ciudadana**, con el fin de apoyar los procesos de participación incidente en las dinámicas de planeación del municipio.

- Programa **"Dialogando con la comunidad"**, a través de la cual se generarán espacios de conversación directa entre el alcalde, los secretarios de despacho y las comunidades, **logrando la identificación de problemáticas y necesidades** con el fin de gestionarlas integralmente desde la administración municipal.
- **Proyecto de inclusión social-laboral a personas habitantes de calle y/o en situación de calle**; procurando por el aseguramiento en salud, inclusión social – red de apoyo, reincorporación en la sociedad y reparación por medio de servicio social.
- **Programa de atención a víctimas**; retorno de población víctimas del conflicto armado interno colombiano a sus sitios de origen, por medio estrategias conjuntas para la materialización de programas de vivienda, proyectos productivos y acceso a garantías de derechos en lugares del retorno.
- La familia es el núcleo de la sociedad, es por esto que se implementará la **política pública de la familia**, con el fin de apoyar integralmente los procesos de integración familiar.
- Crear programas por los jóvenes y para los jóvenes en los cuales se generen **estrategias de transformación social a través del apoyo a la práctica de actividades recreativas o culturales**.

Avalan:



Apoya:



- **Crearemos la Casa de la Juventud**; siendo este un espacio físico para la integración de los jóvenes e interacción con la administración municipal, logrando de esta manera mantener diálogo directo entre los jóvenes y los entes de gobierno.
- **Implementación de consejos comunales** con el fin de articular en ellos la participación de organizaciones sociales, juntas de acción comunal, comités zonales, entre otros; y que por medio de estos se generen canales directos de comunicación entre la comunidad, sus organizaciones y la administración municipal.
- Fortalecimiento a la **contratación social**, logrando con esto la participación de las acciones comunales en la ejecución de los recursos públicos a través de proyectos de beneficio comunitario.
- Se estudiará la viabilidad de la creación de **Centro transitorio para la atención de menores infractores de la ley penal**, previa asesoría del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- **Creación de la línea única de apoyo psicosocial**, a través de la cual se atiendan las familias con problemáticas de convivencia al interior de sus hogares, línea de asesoría en problemáticas comportamentales de los niños, niñas, adolescentes, de orientación a las parejas en conflicto, y **línea especial en atención a la prevención del suicidio**, atendida por profesionales de psicología, trabajo social y pedagogía reeducativa.
- Apoyaremos decididamente las distintas **manifestaciones artísticas, culturales, sociales y deportivas** de los diferentes grupos poblacionales.

Avalan:



Apoya:



- **Programa de protección temporal a mujeres víctimas de violencia**, a través del cual se busca brindar acompañamiento, protección y albergue a mujeres e hijos víctimas de vulneración de los derechos, por medio de la estructuración de albergues transitorios en el cual cuenten con acompañamiento integral por parte del Estado.
- **Creación del “gran centro vida”**, en el cual se brindará atención integral al adulto mayor del municipio de Envigado.
- Se creará la **dirección de participación ciudadana y desarrollo comunitario**, a través de la cual se materializará un apoyo y acompañamiento decidido a las formas de participación sociales.
- **Programa para la legalización de predios**, a través del cual basados en la ley se brindará acompañamiento y apoyo a los envigadeños en el proceso de legalización de predios, con el fin de mejorar las condiciones sociales de las familias.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMPLEMENTARIA:

Será uno de nuestros objetivos primordiales, transversal a todos los proyectos de infraestructura, los proyectos de infraestructura social; entendidos como aquellos destinados a satisfacer necesidades básicas, concepto que me permito ampliar a la satisfacción de necesidades sociales, que más allá de las básicas, son aquellas que le permiten a la comunidad disfrutar del acceso a la cultura, a la participación en las decisiones de la administración municipal y a lo esencial como la vivienda y el saneamiento básico, entre otros.

- **Adecuación y mejoramiento del teatro municipal** para la reactivación de artes escénicas, cine y otras actividades.
- Entrega de **espacios físicos y dotación para la operación de Juntas de Acción Comunal**.

Avalan:



Apoya:



- Construcción de la sede para la **junta de acción comunal en Pantanillo**.
- Se construirán **3 nuevos centros de encuentro ciudadano**, (2 en la zona urbana y 1 en la zona 13 rural) con el fin de promover espacios físicos para la integración social de la comunidad.
- Se construirá un nuevo **“parquecito infantil”** en la zona rural “Paraíso 2”
- Se implementarán estrategias para el **mejoramiento de vivienda, subsidio para la compra de vivienda nueva o usada**, fortaleciendo a la vez **el plan lotes y terrazas** del municipio.
- Se realizará la **construcción del alcantarillado no convencional en la quebrada “La Morgan”** con el fin mejorar las condiciones de saneamiento en el sector de Paraíso 1 y Paraíso 2 vereda las Palmas.
- Se realizarán **proyectos de vivienda de interés social VIS** que beneficien a la comunidad envigadeña.
- Se generarán acciones que permitan el mejoramiento integral de barrios, lugares y sectores, a través del programa **“Envigado me enamora”**
- Se realizará la construcción de **vivienda interés social a bajo costo**.
- Se realizará la **construcción de redes de acueducto y alcantarillado** en la zona urbana y rural del municipio.
- Se trabajará decididamente en la **construcción de infraestructura para el espacio público** en el municipio.

Avalan:



Partido Conservador Colombiano

CAMBIO RADICAL

Apoya:



SOMOS
Envigado

- Se analizará la viabilidad de la **construcción de escaleras eléctricas** en ciertos sectores de la ciudad.
- Se trabajará en la **implementación del catastro multipropósito municipal** (sujeto a aprobación del gobierno nacional).

Avalan:



Apoya:





**AQUÍ
SUMAMOS
TODOS**

**POR EL
DESARROLLO
ECONÓMICO,
TURISMO E
INNOVACIÓN**

**BRAULIO
ALCALDE**

Acorde a nuestra filosofía de una administración social, enfocada en el valor del humanismo como virtud fundamental, con la conciencia de que la mejor inversión está en el fortalecimiento de las capacidades y la formación de las personas para que puedan gestionar y desarrollar sus propios sueños, el desarrollo económico de nuestra sociedad será una realidad concreta que se podrá evidenciar en la eliminación de la barrera de la pobreza extrema como condición máxima de vulnerabilidad, al proponer a todos nuestros asociados oportunidades reales de acceso a actividades económicas que les permitan obtener ingresos económicos por medio de su trabajo, empleo o emprendimiento. Para esto será fundamental fortalecer la alianza con el sector privado y con la institucionalidad educativa de la región, en una comunión articulada que nos permita aprender, orientar tanto el conocimiento como la formación de nuestros ciudadanos estudiantes y aspirantes hacia la satisfacción de la demanda laboral, comercial y cultural que está requiriendo la región.

- **Envigado te acompaña**, por medio del cual se procurará por brindar asesoría, acompañamiento y apoyo para gestionar créditos con la banca en favor de los empresarios y microempresarios del municipio, los cuales ayuden a la vez al fortalecimiento de su unidad productiva.
- **1. Banco del emprendimiento**, a través del cual se hará otorgamiento y seguimiento de microcréditos a emprendedores o empresas, con bajas tasas de interés y plazos acorde a la capacidad de pago de los empresarios. (En asocio con una entidad financiera experta)
- **2. Fortaleceremos los créditos para empresas con Bancóldex**; con el fin de poder realizar créditos que apoyen el crecimiento y fortalecimiento de las micros y pequeñas empresas.

Avalan:



Apoya:



- **3. “Envigado te presta”**, realización de **préstamos dirigidos a unidades de negocio de la economía informal**, o a personas de estrato 1, 2 y 3; con el fin de combatir el “gota a gota” o “paga diario”. Se materializará por medio de **líneas de microcréditos a tasas muy bajas**.
- **Apoyaremos nuevos emprendimientos que nazcan a partir de una oportunidad en el mercado**, a través de la generación de nuevos planes y modelos de negocios sostenibles en el tiempo, aquellos que sean potenciales y que puedan tener una alternativa de financiación para su puesta en marcha.
- Creación de la **política pública de desarrollo económico** con el fin de fortalecer los procesos económicos en diferentes niveles del municipio.
- **Creación de Distrito Naranja** - Concentración de establecimientos del mismo sector, en un espacio geográfico delimitado, dedicadas al desarrollo de actividades similares incentivadas con beneficios económicos y/o de promoción, enmarcados desde la vocación económica del municipio.
- Apoyaremos las economías emergentes **“economías naranjas e industrias creativas”**, para generar emprendimientos desde lo artístico, lo cultural y lo creativo.
- **“Ven, enamórate de envigado”**: promoción de la ciudad a través del turismo cultural, ecológico, gastronómico y deportivo, de talla nacional e internacional como eje dinamizador de las nuevas economías y fuentes de ingreso.
- **Apoyaremos las iniciativas de turismo ecológico-sostenible en áreas de protección “SILAPE”**; se intervendrán las áreas de protección para el aprovechamiento económico, estudiando la viabilidad de

Avalan:



Apoya:



permitir algunas actividades turísticas que beneficien a los nativos de la zona.

- **Apoyaremos el emprendimiento rural, la bioindustria, la economía circular y servicios ambientales de conservación;** con el objetivo de buscar la especialización y la implementación de buenas prácticas y la transformación estratégica y operativa hacia las industrias sostenibles de las economías verdes, transformar la economía a partir de su capacidad de crear valor como factor de productividad y competitividad empresarial sostenible a partir de la economía Circular y la BIO Industria.
- **Unidades productivas para el acceso a nuevos mercados locales, nacionales e internacionales;** acompañamiento para la certificación de predios en buenas prácticas agrícolas y ambientales.
- **Adecuación y mejoramiento de la plaza de mercado como referente de ciudad:** conservaremos el mercado tradicional como fuente de ingreso para los comerciantes y como espacio de encuentro de los envigadeños.
- **INCENTIVOS TRIBUTARIOS:** generaremos ajustes en el estatuto tributario promoviendo beneficios enmarcados en la ley a aquellas empresas que:
 1. Vinculen a personas que inicie su vida laboral (primer empleo).
 2. Vinculen personas mayores de cincuenta años
 3. Vinculen personas con discapacidad.

Avalan:



Apoya:





**AQUÍ
SUMAMOS
TODOS**

**POR EL
DESARROLLO
SOSTENIBLE**

BRAULIO
ALCALDE

MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO:

Envigado será el gran gestor de la protección del medio ambiente, sus recursos naturales, su fauna y su flora, a través de acciones concretas como la protección de fuentes hídricas, bosques y fauna, y la generación de nuevos espacios, principalmente en la zona urbana, para la reserva de nuestra riqueza ecológica.

Las ciudades tienen un papel determinante en el proceso de cambio de los modos de vida y las pautas de utilización de los espacios naturales. Justicia social, economía de recursos, racionalización de consumos y equidad, están estrechamente vinculadas a la sostenibilidad ambiental.

Avanzar hacia un municipio y ciudad sostenible, exige aplicar este modo de entender el medio y las conductas, como proceso creativo local, en busca del equilibrio entre los distintos factores que influyen en la calidad de vida. El principio de sostenibilidad ha de integrarse en todas las políticas.

El avance hacia la sostenibilidad medioambiental es necesario para la construcción de un futuro estable, un cambio positivo para las oportunidades y el bienestar de la ciudadanía.

Me comprometo desde ya a fortalecer las competencias del municipio en la planificación, estructuración y gestión integral del riesgo, siendo el riesgo asociado a la infraestructura física del municipio, los deslizamientos y las inundaciones un factor muy importante; pero integrándolo definitivamente a otros ámbitos de gestión y en general a estructurar protocolos de atención que nos permita continuidad en la administración en caso de un grave suceso físico de la naturaleza.

- **Incentivos económicos otorgados por ser poseedores de predios con áreas de interés ambiental;** las cuales protegen y conservan el recurso hídrico en la zona rural de

Avalan:



Apoya:



nuestro Municipio.

- **Fortaleceremos la cobertura en rutas selectivas de reciclaje en la zona urbana y rural del Municipio de Envigado;** implementando también estaciones de clasificación y/o aprovechamiento para el material reciclable.
- **Unidades productivas para la innovación y la ampliación de oferta de bienes y servicios en el sector agro;** fortaleciendo la cobertura en asistencia técnica agropecuaria de la zona rural.
- Se trabajará en el **mantenimiento y mejoramiento de cuencas** para la protección del recurso hídrico.
- **Pacto municipal del agua;** realizaremos campañas de cultura en favor de la protección de este recurso y la utilización del mismo de manera responsable.
- Impulsaremos el diseño, desarrollo y evaluación de un **Plan de ahorro y eficiencia energética** para la administración pública.
- **Promoveremos la utilización de energías renovables;** en construcciones nuevas con el fin de incentivar el ahorro energético.
- **Trabajaremos para la formalización de una red de parques;** esta será encargada de formar conciencia para la protección y recuperación de parques y además buscar la apropiación de estos por parte de la comunidad.
- **Daremos acompañamiento a las unidades productivas para el acceso a nuevos mercados locales, nacionales e internacionales;** trabajando conjuntamente por la certificación de predios en buenas prácticas agrícolas y

Avalan:



Apoya:



ambientales,

- Fortaleceremos la gestión integral para la formalización y consolidación del Sistema de Áreas protegidas “**SILAPE**”.
- **Mantendremos los espacios públicos verdes en óptimas condiciones;** con jornadas de mantenimiento de árboles juveniles y patrimoniales o relevantes, mejorando los jardines públicos e institucionales, promoviendo el fomento a la adopción de espacios públicos con acompañamiento técnico y donación de material vegetal.
- **Implementaremos programas y actividades de formación integral a la comunidad en el manejo de residuos sólidos** y su adecuada disposición final.
- **Apoyaremos los programas para el bienestar animal y la fauna doméstica del municipio de Envigado;** a través del fomento del bienestar animal, promoviendo la identificación de individuos con microchips, y realizando campañas de sensibilización en tenencia responsable de animales de compañía.
- **Creación de una nueva inspección Ambiental para la protección animal,** a través de la cual se logrará garantizar mayor protección a los animales.
- **Desarrollaremos actividades de sensibilización en gestión del riesgo;** las cuales estarán dirigidas a la comunidad, empresas, urbanizaciones, instituciones educativas, y la administración en general buscando la preparación integral en la gestión del riesgo municipal.
- **Terminaremos el parque ecológico y urbano El Dorado;** el cual se encuentra ubicado en la antigua terminal de transportes el Dorado, logrando entregarle a la comunidad un espacio de integración y convivencia.

Avalan:



Apoya:



- **Se realizará la construcción del parque para animales de compañía**, a través del cual se creará bienestar animal.
- Se trabajará por el **fortalecimiento administrativo y de infraestructura a los acueductos veredales**, logrando con ello mantener vigentes dinámicas de desarrollo consecuentes con la tradición de las zonas.
- **Protección a moradores en zona rural**, generando estrategias que permitan garantizar que los moradores encuentren condiciones apropiadas de desarrollo para conservar sus tradiciones y estilo de vida.
- **Recuperación y mantenimiento de los caminos ancestrales**, comprendiendo la relevancia que los mismos tienen para la historia del municipio, así como para la interacción y comunicación entre habitantes dentro del territorio.
- **Se creará el programa “Envigado florece”**, a través del cual se procurará por el embellecimiento de las zonas residenciales y comerciales del municipio, por medio de estrategias que permitan embellecer los espacios del municipio por medio de vegetación.
- Se trabajará por **el cubrimiento del 100% de la municipalidad con la ruta selectiva de residuos**; esto con el fin de atender integralmente el manejo de residuos sólidos dentro del territorio.
- **Se creará la dirección de bienestar animal**, con el fin de fortalecer las políticas y estrategias institucionales que van en pro del bienestar animal.
- El crecimiento poblacional y constructivo del municipio viene dándose de forma acelerada, lo cual nos lleva a

Avalan:



Apoya:



revisar las dinámicas en que se viendo dando este crecimiento. Por ello trabajaremos amparados en la ley, **logrando hacer un control riguroso y análisis profundo sobre el Plan de Ordenamiento Territorial POT.** Según como la ley lo permita, se trabajará en la modificación, reestructuración o replanteamiento del POT con el fin de contar con un POT acorde con las dinámicas sociales actuales del municipio.

MOVILIDAD:

La movilidad es un compromiso ineludible si queremos mejorar la calidad de vida, del aire, la competitividad y el desarrollo sostenible de nuestra comunidad. La movilidad es un derecho fundamental que como Estado se debe garantizar en condiciones de oportunidad y accesibilidad; para esto es indispensable fortalecer la capacidad, así como la cobertura del sistema de transporte público colectivo integrado con la región metropolitana, a la vez que trabajar decididamente en la conciencia y formación de conductores, peatones y ciudadanos en general, sobre el uso apropiado de las vías y andenes del municipio.

- **Instalaremos sistemas de señal preventiva para el paso de peatones;** con el fin de hacer más visible al peatón, indicándole a los conductores la prelación al peatón que requiere cruzar la vía.

Se hará uso de **la tecnología** como estrategia fundamental para **la movilidad inteligente y segura dentro del territorio.**

Se trabajará en **estrategias de la señalización vial integral** para la seguridad de todos los actores viales.

- **Crearemos un equipo de experto especializado de Seguridad Vial;** con el objetivo de planificar y ejecutar acciones tendentes a la convivencia vial.

Avalan:



Apoya:



- **Implementar programas de cultura ciudadana para una movilidad inteligente, sostenible y segura;** fomentando y promoviendo la cultura ciudadana y el buen comportamiento de todos los actores viales.
- Se trabajará en el **mejoramiento de la calidad, frecuencia y oportunidad en el transporte público colectivo,** con el fin de mejorar la satisfacción del servicio en los ciudadanos.

INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE:

- Se trabajará en la pavimentación y mejoramiento de vías urbanas y rurales
- Se realizará la ampliación de la avenida Las Vegas
- Se realizará la ampliación de la carrera 25 vía el Chinguí - Torcoroma, Chinguí - Los Rojas
- Construcción del puente a doble carril del puente colindante con la Institución Educativa El Salado, sobre la quebrada La Ayurá.
- Se crearán broches y conexiones en distintos puntos de la ciudad con el fin de dinamizar la movilidad del municipio.
- Se realizarán las gestiones pertinentes ante el Área Metropolitana con el fin de desarrollar la construcción del intercambio vial a la altura de mayorca sobre la avenida Las Vegas.
- Se realizarán las gestiones y estudios pertinentes ante el Área Metropolitana con el fin de analizar la viabilidad y posterior desarrollo de la construcción de un tercer carril a cada lado sobre el puente Simón Bolívar en el sector de El

Avalan:



Apoya:



Pandequeso.

- Se realizará la construcción del puente sobre la quebrada La Ayurá a la Altura del Cefit de San Mateo, con el fin de mejorar la movilidad y el acceso hacia la zona 3 del municipio.
- Construcción del intercambio vial en el sector de la loma del Esmeraldas con la transversal intermedia, conocido como el triángulo de las bermudas.
- Se trabajará por el mejoramiento y construcción de red peatonal.
- Se realizará el mejoramiento del alumbrado público de la malla vial, a través de la implementación de led con telegestión.
- Se fortalecerá la infraestructura para los diferentes modos de transporte de la ciudad.

Avalan:



Apoya:





**AQUÍ
SUMAMOS
TODOS**

**POR LA
SEGURIDAD Y
CONVIVENCIA**

BRAULIO
ALCALDE

La seguridad va más allá de un atributo fundamental para la calidad de vida, es un derecho de las personas y un deber del Estado. No escatimaremos esfuerzos en fortalecer los sistemas de información existentes para la seguridad, la integración y comunicación oportuna entre las diferentes entidades encargadas de gestionar el día a día en la vida de la Ciudad.

Nuestro principio fundamental será atacar el crimen y su principal fuente de financiación: el tráfico de drogas; haremos presencia con autoridad, tecnología y acompañamiento psicológico, en las calles, en las instituciones educativas, en el comercio, los barrios; trabajaremos 24/7 en la articulación de estrategias para combatir el crimen a nivel municipal y regional mediante la generación expedita y en tiempo real de expedientes que permitan la certera judicialización de los delincuentes y la creación de su historial para seguimiento de sus actividades dentro del municipio y la región.

- **Promoveremos programas de cultura para la paz;** programas de mediación educativa y resolución de conflictos desde los grados de primaria y secundaria de las instituciones educativas del municipio de Envigado.
- **Incrementaremos el número de Cámaras de seguridad;** instalación de nuevas cámaras con tecnología de reconocimiento de placas y reconocimiento facial.
- **Promoveremos la vinculación por la seguridad del territorio en las empresas de vigilancia privada;** éstas, enlazadas con la sala de monitoreo de forma directa a través de equipos tecnológicos y sistemas de frecuencia adquiridos.
- **Trabajaremos por el fortalecimiento de las capacidades de la fuerza pública;** a través de entrega de equipos de protección, movilidad, equipos tecnológicos, incremento de

Avalan:



Apoya:



auxiliares de policía, entre otros.

- **Desarrollaremos la segunda fase del Centro de Comunicaciones, Comando y Control C4;** logrando la integración de las instituciones y dependencias responsables de la protección ciudadana como Policía, Bomberos, Tránsito, Espacio Público, Gestión del Riesgo, Red de Apoyo y la Línea Social.
- **Implementaremos plataformas Digitales de Contenidos de Seguridad y Convivencia;** para la sensibilización y capacitación virtual en temas de prevención; promoviendo de esta manera la adopción de hábitos, comportamientos y prácticas cotidianas que le apuesten a una sana convivencia.
- **Fortaleceremos las capacidades analíticas para el control y la predicción del crimen;** aumentando la innovación tecnológica y las capacidades locales en el análisis de datos oficiales y no oficiales para informar las políticas de prevención de la violencia basadas en evidencia.
- **Desarrollaremos campañas de ofensiva contra el microtráfico y el hurto;** realizar operaciones estructurales que permitan capturas, operaciones contundentes contra estos delitos.
- **Implementaremos controles contundentes en las entradas y salidas de las instituciones educativas del Municipio;** controles con fines de identificación de tráfico y distribución de sustancias ilegales y de consumo. Se analizará la posibilidad de implementar el apoyo permanente de **unidades caninas al ingreso de las instituciones educativas,** con el fin de combatir frontalmente el microtráfico.

Avalan:



Apoya:



- **Estudiaremos la viabilidad técnica, legal y financiera para la implementación de controles aéreos por medio de drones;** estos ubicados en sitios estratégicamente identificados por sistemas de mapas de calor “sitios críticos de acciones de hurto y delincuencia”.
- Terminación de la nueva **subestación de policía Las Palmas.**
- Creación del **observatorio de seguridad** para analizar el comportamiento de la seguridad en el municipio
- **Unidad integral de prevención escolar** con el fin de implementar estrategias macro que permitan fortalecer las dinámicas de acompañamiento institucional al interior de las escuelas y colegios.

Avalan:



Apoya:



Este ejercicio de construcción del programa de gobierno ha sido el resultado de un dedicado trabajo de varios meses; en él, desde la interacción frecuente con la comunidad envigadeña, se han plasmado los sueños de miles de ciudadanos que con su visión de ciudad ayudaron a concebir una propuesta seria y estructurada con y para la gente, y en la que

“SUMAMOS TODOS”



Braulio Espinosa Márquez
CC 98.566.018

Avalan:



Apoya:

